Reunión Comisión
Planificación Docente
27/09/18

1. Información General. Bienvenida al curso y cita los posibles cambios en la composición comisión y la aprobación futura del nuevo Reglamento.

2. Modificaciones POD.

El Sr. Secretario procede a la lectura del escrito explicativo del Dpto. de Psicología Evolutiva [...] para solicitar que los créditos relativos a la tutorización de alumnos de la convocatoria de diciembre.

J.A Morales explica que las directrices del Rectorado son que no cuenten, a pesar de que en el escrito de P.

cuellos que están pendientes de la información que facilite el Sr. Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantillas.

Orden: Directrices emanadas de la reunión con D. Manuel Sánchez Franco el día 4 de Septiembre de 2018.

De la reunión se extrae la conclusión de que el Director del Secretariado entiende que no procede considerar a los alumnos que se examinan en el mes de diciembre dentro del POD del curso siguiente, sino en el curso inmediatamente anterior, razón por la cual no pueden contabilizarse los créditos por su superación de manera doble (en el curso anterior y en el que corresponda a la convocatoria de diciembre).

3. Solicitudes de año de gracia.

1ª D. Antonio Jiménez Carvajal alega circunstancias familiares (cuidado de familiar / ascendiente a cargo) que depende de un cuidador. Se acepta la solicitud para que pueda matricularse una vez más.

2ª D. Jaime Garijo Forcado alega que estuvo contratado durante este curso en el R. Betis Balompie y no ha podido venir a clase por los horarios de entrenamiento, agotamiento y lesiones. Adjunta copia del contrato x 2 temporadas. D. Fco. Javier de Licente estima que no debería concedérselo porque conoce otro caso similar y jugando en

el Betis B ha proseguido su estudios.

D. Jorge Clet se pronuncia en el mismo sentido.

Al tener contrato por dos temporadas, la Comisión estima que no hay motivos para pensar que la situación se pueda modificar y vaya a plantearse alguna convocatoria, prosiguiendo su estudio.

4. Ruegos y preguntas: No hay.

Se levanta la sesión a las 11:54 h.